



ACTA No. 29			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONVOCATORIAS ESPECIFICAS			
CIUDAD Y FECHA:	Dosquebradas, 8 de agosto de 2025	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CDITI	DIRECCIÓN / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de hojas de vida postulados para instructores campesino en el APE.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar perfiles postulados en el banco de instructores Campesinos 2025.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En la ciudad de Dosquebradas, se reúnen en las instalaciones del Centro de Formación de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial Dosquebradas el equipo de verificación de hojas de vida del CDITI, para llevar a cabo la verificación de las hojas de vida de los candidatos postulados a la convocatoria específica para la contratación del instructor campesino. Evidenciando tres postulados para la vacante 37993.			



37993 - Fortalecimiento del servicio de Formación Profesional Integral

Programa Formación

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO

Competencia a Desarrollar

Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa - Competencia Campesino Instructor.

Perfil Instructor

Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES, TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES, TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES, TECNOLOGIA EN SUPERVISION DE OBRAS CIVILES.NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINESExperiencia Laboral, PEDAGÓGICAALTERNATIVA 1 DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.TÉCNICAALTERNATIVA 1 DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILESALTERNATIVA 2 DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILES., Opcion 2 Opcion 3 - campesino/a instructor/a con amplia experiencia práctica y demostrable en la construcción de placa huellas para vías terciarias. Deberá ser capaz de guiar la edificación de hasta 78m² de vía, aplicando su conocimiento en el manejo de materiales y herramientas de construcción. Se valorará su experticia en procesos constructivos como trazado, replanteo, movimiento de tierras, control de taludes, y la comprensión de actividades preliminares de obra, uso de maquinaria y herramientas. Adicionalmente, se apreciará su conocimiento en la gestión del mantenimiento y en las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aplicables al sector de infraestructura. Debe tener capacidad de transmitir conocimientos de forma clara, sencilla y participativa, fomentando el intercambio de saberes y la aplicación práctica.

Perfil para Campesino Instructor: Acreditar su condición de campesino a través de alguna de las dos modalidades que establece el artículo 15 de la resolución 00249 de 025 por la cual se reglamenta la operación de las instancias institucionales de la estrategia CampeSENA, el cual se transcribe: "Artículo 15º. Acreditación. Además del auto reconocimiento en los aplicativos de la entidad, para efectos del presente acto administrativo, podrá solicitarse la acreditación de la condición de campesinos, a través de uno de los siguientes medios: La presentación del carné o documento equivalente, en el que conste la calidad de afiliado a una asociación campesina, asociación agropecuaria, cooperativa campesina, sindicato agrario y las demás formas de organización campesina, legalmente constituidas. Certificación expedida por el secretario de gobierno municipal o la dependencia que haga sus veces en la alcaldía, en desarrollo de las funciones de inspección, control y vigilancia de que trata la Ley 2219 de 2022, en la que conste la condición de campesina o campesino y su lugar de residencia. Acreditar experiencia mínima de un (1) año en las actividades relacionadas con el programa de formación. Dicha acreditación se hará mediante certificación expedida por alguna organización campesina o una institución pública. Acreditar experiencia comunitaria mediante documento que expida la organización campesina, entidades públicas o privadas con presencia territorial. Presentar certificaciones de formación, cursos, diplomados o talleres realizados. No se requerirá título académico en docencia, reemplazando este requisito por el certificado de competencias laborales o la validación de competencias técnicas y experiencia acreditada por las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, o cualquier organización campesina o gremio del sector. Sin embargo, teniendo en cuenta que los campesinos también tienen derecho a la educación superior, si un campesino debidamente acreditado como se determina en el criterio 1 posee título profesional podrá ser considerado como Campesino Instructor y vinculado como tal. ...[ver menos](#)

Tipo Formación

Educación Formal - Presencial

Modalidad de Contratación

Periodo Fijo



ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre
293205	CC - 1087486576	WILTON ANTONIO CARDONA RICO
293661	CC - 1088014611	CARLOS GERARDO GARZÓN AMAYA
293390	CC - 9736599	JHON ALEXANDER OROZCO CHALARCA

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

De los cuales el aspirante Wilton Antonio Cardona Rico y Jhon Alexander Orozco Chalarca cumplen y el aspirante Carlos Gerardo Amayo no cumple ya que no cuenta con la experiencia mínima de 1 año en labores relacionadas con el programa de formación, ni con acreditación de campesino.

Es necesario aclarar que es una estrategia de gobierno que viene con la actualización del perfil de los programas de formación, mencionando lo siguiente:

Perfil requerido: Requisitos Académicos

Alternativa 1 título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería civil nbc - ingeniería civil y afines.

Alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: tecnología en construcción de obras civiles, tecnología en construcciones civiles, tecnología en gestión de obras civiles y construcciones, tecnología en obras civiles, tecnología en supervisión de obras civiles. nbc - ingeniería civil y afines.

Experiencia laboral pedagógica

Alternativa 1 doce 12 meses en docencia.

Alternativa 2 doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Experiencia técnica

Alternativa 1 doce 12 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de obras civiles

Alternativa 2 dieciocho 18 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de obras civiles.,



Opción 2 opción 3 - campesino/a instructor/a con amplia experiencia práctica y demostrable en la construcción de placa huellas para vías terciarias. Deberá ser capaz de guiar la edificación de hasta 78m² de vía, aplicando su conocimiento en el manejo de materiales y herramientas de construcción. Se valorará su experticia en procesos constructivos como trazado, replanteo, movimiento de tierras, control de taludes, y la comprensión de actividades preliminares de obra, uso de maquinaria y herramientas. Adicionalmente, se apreciará su conocimiento en la gestión del mantenimiento y en las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aplicables al sector de infraestructura. Debe tener capacidad de transmitir conocimientos de forma clara, sencilla y participativa, fomentando el intercambio de saberes y la aplicación práctica.

Perfil para campesino instructor: acreditar su condición de campesino a través de alguna de las dos modalidades que establece el artículo 15 de la resolución 00249 de 025 por la cual se reglamenta la operación de las instancias institucionales de la estrategia campesina, el cual se transcribe: “artículo 15º. Acreditación. Además del auto reconocimiento en los aplicativos de la entidad, para efectos del presente acto administrativo, **podrá solicitarse la acreditación de la condición de campesinos, a través de uno de los siguientes medios: la presentación del carné o documento equivalente, en el que conste la calidad de afiliado a una asociación campesina, asociación agropecuaria, cooperativa campesina, sindicato agrario y las demás formas de organización campesina, legalmente constituidas.** Certificación expedida por el secretario de gobierno municipal o la dependencia que haga sus veces en la alcaldía, en desarrollo de las funciones de inspección, control y vigilancia de que trata la ley 2219 de 2022, en la que conste la condición de campesina o campesino y su lugar de residencia. Acreditar experiencia mínima de un (1) año en las actividades relacionadas con el programa de formación. Dicha acreditación se hará mediante certificación expedida por alguna organización campesina o una institución pública. Acreditar experiencia comunitaria mediante documento que expida la organización campesina, entidades públicas o privadas con presencia territorial. Presentar certificaciones de formación, cursos, diplomados o talleres realizados. **No se requerirá título académico en docencia,** reemplazando este requisito por el certificado de competencias laborales o la validación de competencias técnicas y experiencia acreditada por las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, o cualquier organización campesina o gremio del sector. Sin embargo, teniendo en cuenta que los campesinos también tienen derecho a la educación superior, si un campesino debidamente acreditado como se determina en el criterio 1 posee título profesional podrá ser considerado como Campesino Instructor y vinculado como tal.

De igual manera se realiza convocatoria específica para Construcción de muros en ladrillos y bloques, la cual se evidencia a continuación.



37994 - Fortalecimiento del servicio de Formación Profe

Programa Formación

BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE

Competencia a Desarrollar

LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES - Competencia Campesino Instructor.

Perfil Instructor

Perfil requerido: Requisitos Académicos: Arquitecto, Ingeniero Civil; Tecnólogo o Técnico Profesional en Construcción o profesional afín, Experiencia Laboral: Experiencia Laboral Mínima: 18 meses Experiencia Docente Mínima: 06 meses, Opcion 2 Opcion 3 ...[ver más](#)

Tipo Formación

Educación Formal - Presencial

Modalidad de Contratación

Periodo Fijo

Para esta vacante, no se encuentran personas interesadas por lo anterior, la subdirectora autoriza la contratación de los dos aspirantes de la vacante 37993, ya que revisando el perfil de Jhon Alexander Orozco Chalarca, cumple con el perfil para apoyar procesos formativos de mantenimiento de viviendas.

Contratación	Nombre del perfil	Regional	Centro	Departamento	Municipio	Municipio de Cobertura	Seleccionar perfil
37994	BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE	Regional Risaralda	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	Risaralda	Dosquebradas	Dosquebradas	Seleccionar perfil

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 209 registros)

Anterior **1** Siguiente

Descripción estados

Nombre estado	Descripción
Para verificación	Significa que el Centro de Formación selecciona una Hoja de Vida para ser verificada.
Si cumple	Significa que el inscrito cumple con el perfil.
No cumple	Significa que el inscrito No cumple con el perfil.
En Proceso de preselección	Significa que el Centro de Formación envía una oferta de contratación al inscrito.
Seleccionado	Significa que el inscrito aceptó la oferta de contratación.
Contratado	Significa que el inscrito es contratado.
Intercito	Significa que el inscrito finalizó su aspiración.
Interesado	Significa que el inscrito NO finalizó su aspiración.


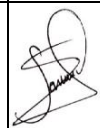
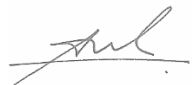
No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE

CONCLUSIONES

Se inicia el proceso contratación de los aspirantes.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Solicitar el inicio del proceso de contratación de los dos instructores Campesinos.	12 de agosto de 2025	Subdirectora de Centro de Formación	 Firmado digitalmente por SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sandra Yulieth García Gonzalez				 Firmado digitalmente por SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
Carlos Andrés Otálvaro Ramírez	CDITI			
Alejandra María Plazas Santa	CDITI			

GOR-F-084V02